

1- CAMPEONATO Y ORGANIZACIÓN:	3
2- DESARROLLO DEL CAMPEONATO:	3
2.1- CALENDARIO:	3
2.2- LA PUNTUACIÓN:	3
2.3- EMPATE:	3
2.4- ESCUDERÍAS:	3
3- DESARROLLO DEL RALLY:	4
3.1- PLAZAS:	4
3.2- INSCRIPCIONES:	4
3.3- ETAPAS Y SECCIONES:	4
3.4- ORDEN DE SALIDA:	4
3.5- PISTAS Y TRAMOS:	5
3.6- CARNÉ DE RUTA Y DISTINTIVOS:	5
3.7- DORSAL IDENTIFICATIVO:	6
3.8- NORMAS DORSAL:	6
3.9- CONTROL HORARIO:	6
3.10- PARQUE DE TRABAJO:	6
3.11- TIEMPO MÁXIMO:	7
3.12- VOLTAJE Y MANDOS:	7
3.13- CLASIFICACIÓN FINAL:	7
3.14- COMISARIOS:	7
4- VEHICULOS ADMITIDOS:	7
4.1- COCHES AUTORIZADOS Y CATEGORIAS:	7
4.2- REGLAMENTO TÉCNICO:	7
4.2.1- RUEDAS DELANTERAS:	7
4.2.2- RUEDAS POSTERIORES:	7
4.2.3- PINTURA CARROCERÍA:	8
5- NORMATIVAS DEL VEHICULO:	8
5.1- NORMAS:	8
5.2- NORMA NEUMÁTICOS:	8
5.3- NORMA ROTURAS:	9
6- VERIFICACIONES – PARQUE CERRADO:	9
6.1- SITUACIÓN:	9
6.2- HORARIO:	9
6.3- FUNCIONAMIENTO:	9
6.4- ENTRADA Y SALIDA:	9
6.5- VERIFICADORES:	9
6.6- NOTAS:	10
7- PARQUE DE TRABAJO:	10
7.1- FUNCIONAMIENTO:	10

8-.RECLAMACIONES:	10
8.1- FUNCIONAMIENTO:	10
8.2- PLAZO:	10
9-.TIPOS DE PENALIZACIONES:	10
9.1- APLICACIONES:	10
9.2- TIPOS:	11
9.3- MÁRGENES:	11
10-. PENALIZACIONES:	11
11-. PREMIOS:	14
12-. DERECHOS DEL ORGANIZADOR:	15
13.- ANEXOS:	15



1-. CAMPEONATO Y ORGANIZACIÓN:

iERCsport conjuntamente con las escuderías organizadoras de los rallyes, organiza el VII Campeonato iERC de Catalunya 2019 en el cual se aplicará este reglamento deportivo, y el reglamento técnico del iERC 2019, con las únicas excepciones previstas en este mismo reglamento.

2-.DESARROLLO DEL CAMPEONATO:

2.1- Calendario:

Consta de 6 o más rallyes y se descartara un resultado para establecer la clasificación final. Habrá una clasificación final por cada una de las categorías indicadas en el punto 2 del reglamento técnico iERC.

- 7º iERC RODAMON – Súria, 12 de Enero.
- 8º iERC LLUM LLAMP – Manresa, 16 de Febrero.
- 6º iERC U24 / WAYZENS – Salt / Vilobí d’Onyar, 13 de Abril.
- 9º iERC GASS – Sabadell, 15 de Junio.
- 7º iERC WAYZENS / U24 – Vilobi d’Onyar / Salt, 21 de Septiembre.
- 10º iERC GASS – Sabadell, 19 de Octubre.

2.2- La puntuación:

El baremo de puntos será el siguiente, empezando por el 1er Clasificado: 25-22-20-18-16-14-12-10-9-8-7-6-5-4-3-2 puntos y para los siguientes clasificados 1 punto. Este baremo de puntos se aplicará tanto en la clasificación scrach así como en cada una de las categorías individuales. También se adjudicará una puntuación extra a los tres primeros clasificados Scrach al finalizar las etapas de asfalto: 4-2-1, que se sumarán solo a la puntuación por Scrach obtenida al final del rally, siempre y cuando completen el rally. Los puntos extra, descritos serán 3-2-1, si en la sección de asfalto se disputan más de 15 tramos. La clasificación oficial se publicará en la web: www.iercsport.com

2.3- Empate:

En caso de empate al final del campeonato, se tendrá en cuenta el mayor número de participaciones, victorias, segundos puestos, terceros, etc. y si persiste el empate se tendrá en cuenta el resultado de la última prueba y en caso de divisiones inferiores, la mejor clasificación general alcanzada. Un piloto que haya sido penalizado deportivamente nunca podrá desempatar.

Antes del final del campeonato, en caso de empate a puntos, se considerará líder de la general el que haya quedado más adelante en la clasificación final de los rallyes, si persiste el empate, se aplicará el mismo criterio establecido por el final de campeonato. En ningún caso se aplicaría este criterio en caso de suspensión de algún rally, estableciéndose el indicado para el final del campeonato.

2.4- Escuderías:

La puntuación de todos los pilotos con una misma escudería, indicada en la inscripción de cada carrera, se sumaran de cara a la clasificación de escuderías. Un piloto no podrá cambiar de escudería, ni una escudería se podrá fusionar con otra una vez haya puntuado el piloto o la escudería en el campeonato en curso.

3- DESARROLLO DEL RALLY:

3.1- Plazas:

Cada rally tendrá un máximo de 40 plazas, por lo que será necesario realizar una preinscripción a través del sistema determinado por cada club. Se establece una prioridad en la inscripción a los pilotos de fuera de Catalunya siempre que justifiquen su desplazamiento. En caso de llegar al máximo de inscritos, la lista de espera estará ordenada por el orden de inscripción formalizada y la prioridad comentada. También se asignan TRES plazas Wild Car para el club organizador.

3.2-Inscripciones:

Sólo se aceptará la inscripción de un vehículo por piloto una vez se haya procedido al pago de la misma, que será de 18€, quedando el piloto inscrito definitivamente. El método de pago y el procedimiento de inscripción será el sistema determinado por cada club. Todo piloto no inscrito por este sistema, podrá hacerlo el mismo día de la prueba, en caso de existir plazas vacías para poder participar, previo pago de 25€.

3.3- Etapas y secciones:

El rally consistirá en recorrer todas las secciones con el orden establecido por la organización con el mismo coche, motor y chasis y que será:

Sección Asfalto consistente en **dos** o más etapas por la mañana.

Sección Sucia consistente en **tres** o más etapas, donde se ensuciará en la primera y segunda etapa y una o más con formato nocturno donde NO se ensuciará.

Y estará comprendido por la modalidad de rally en formato iERC por:

Tramos: Circuitos cerrados a recorrer en un número determinado de vueltas.

Etapas: Agrupación hecha de los diferentes tramos a recorrer de una manera seguida hasta volver a entrar en el parque cerrado.

Secciones: Conjunto de etapas seguidas sobre una misma superficie sin cambio de especificaciones del vehículo.

Neutralización: Tiempo en los que los participantes son detenidos por cualquier motivo por el organizador y por tanto se encuentran en régimen de parque cerrado.

Neutralización individual: El tiempo donde el piloto se encuentra haciendo la etapa en el momento que pide reparar. El Director de Carrera le hará retomar la marcha desde el tramo donde la ha pedido, y con el mismo minuto que ha sido neutralizado, quedándole para recorrer la etapa el mismo tiempo que le quedaba por hacer el resto de la etapa.

La salida a tramo será con el vehículo completamente parado, y sólo se podrá probar el coche dos veces una vez el cronómetro se active y desde la zona habilitada y marcada por la organización según esquema.



3.4- Orden de salida:

En la primera etapa/primer sección el orden de salida será por clasificación actual del campeonato. En el caso del primer rally del campeonato se seguirá el orden de clasificación final del campeonato año anterior. Los pilotos nuevos que no aparezcan en ninguna clasificación saldrán últimos dentro de su categoría, R5, R4, R3 y R2 y por orden de inscripción en la prueba.

En la segunda etapa/primer sección y siguientes, todos los coches saldrán ordenados por el tiempo acumulado hasta la etapa anterior de menor a mayor tiempo incluidas o no las penalizaciones, si las hubiera, según se indica en el punto 9.1 de este reglamento.

3.5- Pistas y Tramos:

Las pistas del Campeonato serán de varios fabricantes ya que cada club tiene sus propias pistas, (incluidas de madera u otros materiales) fabricadas en material plástico de las marcas: Scalextric, Ninco y Superslot y podrán ser modificadas. Pueden ser de los tipos de grip asfalto puro, deslizante, nieve o tierra. No se admiten pistas off road ni que presenten obstáculos añadidos artificialmente. Se montará en un mínimo de 4 o 5 tramos en cada carrera. No se podrá añadir ningún tipo de aditivo en la pista para cambiar sus condiciones originales al inicio de la etapa, fuera de los habituales para ensuciar las pistas a las etapas consideradas de sucio por la parte donde circulan los coches. Se recomienda que el grosor no supere cuando pase el primer coche los 0.2 mm de espesor.



3.5.1- Tramos:

Serán nuevos para todos los pilotos, y no se podrá entrenar en ellos, siendo esta responsabilidad a cargo del organizador. Para verificar el buen funcionamiento un "coche cero" de la Organización pasará por todos los tramos antes del inicio de cada etapa. Si el "coche cero" recorre correctamente todos los tramos, en el sentido de la pista marcado por el organizador, otorgará pleno poder al director de carrera para rechazar cualquier reclamación sobre el estado de la pista.

Sólo se podrá repetir un tramo con permiso del Director de Carrera en los siguientes casos:

- Célula sucia o movimiento involuntario de la misa, que impida la lectura del tiempo de tramo, y en única vez por rally por parte del mismo piloto. En caso de repetirse el problema en otro tramo o el mismo, se asignará tiempo máximo a cada uno de ellos.
- Problema en la pista o rotura de vía, que impida el correcto funcionamiento del coche una vez verificado por el director de carrera.
- Apagón de corriente involuntaria.

En el supuesto caso de que un piloto reclame sobre la pista, el Director de Carrera podrá pasar de Nuevo el coche cero para su verificación, si dicha verificación resulta correcta, sin que se haya efectuado ninguna modificación y/o reparación sobre ella, se precederá a añadir el tiempo máximo del tramo al piloto que lo hubiera reclamado o solicitado.

Durante la disputa de un tramo el coche deberá recorrerlo por sus propios medios y con la carrocería en la misma posición en que salió de parque cerrado.

3.6- Carné de Ruta y distintivos:

El carné de ruta es el documento que identifica el piloto y su coche, donde quedan anotados los tiempos de los tramos y de los controles horarios, así como diferentes penalizaciones o bonificaciones. En el carné de ruta se hará constar la hora de salida y llegada al parque cerrado y también se hará constar la hora de entrada y salida del parque de trabajo, así como la anotación por parte del piloto

de los tiempos de los tramos. Es obligación del piloto comprobar la correcta anotación de sus tiempos en el carnet de ruta y en la hoja de tramo. El coche estará identificado con un dorsal según normas del Campeonato, y deberá conservarse hasta 10' posteriores al final del rally por parte del último piloto.

3.7- Dorsal identificativo:

Los pilotos que hayan participado en el iERCsport de la temporada anterior podrán confirmar o cambiar su dorsal, y los que no hubieran participado deberán pedirlo vía mail a iercsport@gmail.com. Se podrá elegir número siempre y cuando esté disponible. Una vez confirmado por parte de iERCsport el dorsal adjudicado, el piloto será el responsable de identificar su vehículo conforme al punto 3.8- del reglamento técnico iERCsport 2017 durante toda la temporada. El dorsal nº 1 siempre estará reservado al ganador de la anterior edición menos en caso de renuncia, en ese caso el piloto continuará con el dorsal que disponía hasta entonces. En caso de no solicitar ningún dorsal, iERCsport asignará uno directamente sin que este se pueda cambiar durante toda la temporada una vez se dispute el primer rally de la misma.

Los dorsales de las puertas deberán ser los formatos establecidos en los rallies reales, de acuerdo al siguiente esquema, para preservar la estética de las carreras y no siendo necesariamente el mismo número que el asignado al piloto para el Campeonato.



3.8 - Control horario:

El control global de cada etapa deberá realizarse en menos de 10' o en el tiempo que indique el Director de Carrera. En el carné de ruta se anotará la hora de salida real para realizar el control horario. En caso de llegar a un tramo y encontrarlo ocupado por más de un piloto, los controladores de los tramos, o en su defecto el Director de Carrera, aplicarán una bonificación de 1' por piloto, sin contar el piloto que está disputando el tramo, ampliando así el control horario.

3.9 – Parque de trabajo:

El horario del parque de trabajo será de 30' (minutos) una vez retirado el coche del parque cerrado o desde que lo indique el Director de Carrera. Los coches deberán entregarse antes de finalizar el tiempo concedido o dentro del último minuto indicado en su carné de ruta o designado por el Director de Carrera, para no ser penalizado.

3.10 – Tiempo máximo:

Cada tramo tiene un tiempo máximo para ser recorrido y estará fijado por la organización, e indicado visualmente. En caso de superarlo o de para total del vehículo, se anotará en el carné de ruta el tiempo máximo como tiempo de tramo. Se aconseja que este sea coherente con el tiempo del tramo y tenga en cuenta las condiciones de los vehículos más lentos, a tal efecto se marcará después del coche cero por parte del director de Carrera y el responsable de iERCsport.

En caso de avería del vehículo en pleno tramo se podrá intentar arreglar el coche, hasta que el tiempo máximo se agote, para poder volver al orden de marcha si éste aún no se ha agotado.

Si la avería se produce una vez se ha introducido la tarjeta, pero aún no se ha empezado el tramo, el piloto podrá manipular el coche según el artículo 5.1.B, así como también le afectarán las penalizaciones referentes al citado artículo y al 9.1.

3.11- Voltaje y mandos:

Se disputará a un voltaje variable mediante fuentes de alimentación DS. P2/12 o P3 de 2 y 3 amperios de ajuste variable a la voluntad, antes o durante el tramo por el piloto. Es obligatorio que cada piloto tenga su propio mando, que será cualquier modelo existente en el mercado o cualquier otro siempre y cuando este "NO AUMENTE" el voltaje suministrado por la fuente de alimentación. En el caso de avería del mando propio durante el transcurso de los tramos, la responsabilidad recae sobre el participante.

3.12- Clasificación final:

El ganador del rally o de la categoría será el piloto, que no haya sido sancionado deportivamente y que sumando todos los tiempos realizados en las diferentes etapas y añadidas las correspondientes penalizaciones, obtenga el menor tiempo de entre todos los participantes. En caso de empate al final de un rally se tendrá en cuenta, el tiempo del último tramo, penúltimo, y así sucesivamente...

3.13- Comisarios:

La función de los comisarios / asistencia de salida de pista, será la de poner el coche en el carril en el mismo lugar donde se ha salido durante el recorrido de los tramos. Cada piloto deberá aportar su propia asistencia, que podrá ser de una persona o dos como máximo, o según dictamine el Director de Carrera en función del número de inscritos, y él mismo o los organizadores de iERCsport, podrán crear grupos de pilotos para disputar cada etapa, con un número máximo de cuatro pilotos. En este caso de grupo de cuatro, se dispone de la opción de descansar siempre el piloto posterior al que disputa la etapa.

La negación de asistencia sin justificación **así como desarrollar cualquier actividad que deje desatendido el piloto que está disputando el tramo**, puede conllevar a una SANCIÓN DEPORTIVA, acordada por el Director de Carrera más el personal organizador de iERCsport. **En caso de no poder asistir al piloto asignado por motivos personales, el asistente debe de localizar una persona que pueda substituir su ausencia momentánea en la actividad de comisario al piloto o compañeros del grupo.**

4.-VEHICULOS ADMITIDOS:

4.1- Coches autorizados y categorías:

Indicados en el punto 1 del reglamento técnico iERC o en el censo vehículos iERC admitidos.

4.2- Reglamento técnico:

Todos los coches, deben cumplir la última actualización del Reglamento Técnico iERCsport 2019, con excepción de los apartados detallados a continuación y que son particulares de este campeonato. También otros anexos técnicos y actualizaciones del reglamento y sólo propios para el Campeonato iERC de Catalunya que considere iERCsport para la mejora del funcionamiento del campeonato y que pueda publicar en su web <https://www.iercsport.com> o en el foro Slotadictos competición 1/24.

4.2.1- Ruedas delanteras:

Las dos serán de goma de marcas comerciales. Se pueden dibujar, limar, cortar y rebajar mientras se puedan reconocer. No se permiten ni espumas ni gomas con silicona.

4.2.2- Ruedas Posteriores:

Las dos serán de goma y suministrados por la organización en el momento de entrar el coche en parque cerrado. Se permitirá únicamente 1 juego de ruedas posteriores para cada una de las superficies (asfalto y sucio).

Categoría R5 asfalto:	Ref. Scaleauto SC4737
Categoría R5 sucio:	Ref. Scaleauto SC4750
Categoría R4 asfalto:	Ref. Scaleauto SC4749
Categoría R4 sucio:	Ref. Scaleauto SC4750
Categoría R3 asfalto:	Ref. Scaleauto SC4731
Categoría R3 sucio:	Ref. Scaleauto SC4750
Categoría R2 asfalto:	Ref. Scaleauto SC4731
Categoría R2 sucio:	Ref. Scaleauto SC4750

4.2.3- Pintura carrocería:

Se permite utilizar pinturas fluorescentes, pero no se permite añadir ningún elemento reflectante Sobrepuesto al acabado de la carrocería una vez el coche haya entrado en el parque cerrado por primera vez.

5-.NORMATIVAS DEL VEHÍCULO:

5.1- Normas manipulación:

Solo con la autorización del Director de Carrera y/o responsable de iERCsport, que estarán presentes mientras el piloto y/o persona autorizada manipula el coche, se permite abrir, reparar, cambiar, o añadir piezas en el coche (excepto carrocería y chasis), siempre que estén homologados en el reglamento técnico iERC 2015 y en los siguientes supuestos:

- a) Al entrar al Parque Cerrado tras finalizar la etapa o dentro de los 10' siguientes y solo en caso de haber terminado la etapa con una avería grave (art 3.11-), que le impediría continuar el rally. Tiempo máximo reparación 15'.
- b) Durante cualquier momento de la etapa si sufre una avería grave que le impida terminar la etapa (se entiende como avería grave que el coche no pueda circular por el tramo por sus propios medios). Será necesario que el piloto pida al Director de Carrera que le neutralice el tiempo en el tramo donde se encuentre, y reanude la marcha desde el mismo punto. Tiempo máximo reparación 15'.
- c) Dentro de los 2' previos a la salida del parque cerrado anotado en su carné de ruta. (Únicamente en este caso también se permite activar ON/OFF el sistema de luces pero NO se permite poner la parrilla de faros).
- d) Durante 10' de tiempo máximo, si se han encontrado deficiencias que hay que corregir en las verificaciones técnicas y siempre a partir del momento en que se lo indique el Director de Carrera. El coche volverá a ser verificado de nuevo.

En el supuesto caso de que hubiera varios pilotos acogidos al punto 5.1 y que comprometieran la asistencia en los tramos de los otros pilotos, el director de carrera determinará cuando se podrá manipular el vehículo.

5.2- Norma neumáticos:

Queda totalmente prohibida la limpieza o manipulación de los neumáticos con cualquier tipo de

utensilio o líquido, incluida la saliva, durante el transcurso de todo el rally. En etapas de sucio se permite pasar un pincel y/o brocha, así como también utilizar los sopladores de aire comprimido que estén a disposición de los pilotos por parte de la organización. En etapas de asfalto, el Organizador puede suministrar **producto de limpieza** y una tela, para la limpieza de los neumáticos, siempre 2 minutos antes de iniciar cada etapa de la sección de asfalto.

5.3- Norma roturas:

Si durante una etapa, el coche rompe alguna pieza estética de la carrocería, podrá terminar la etapa pero será obligatorio repararlo antes de comenzar la siguiente etapa o en el parque de trabajo siempre que en este caso la pieza no pese más de 2 gramos y no suponga ninguna ventaja mecánica. La Organización puede obligar a reforzar la fijación de cualquier pieza que crea oportuna. Los retrovisores, las antenas, tubo de escape y los plásticos transparentes de las ópticas no están contemplados en esta norma.

6-. VERIFICACIONES – PARQUE CERRADO:

6.1- Situación:

Se habilitará un parque cerrado donde la organización verificará todos los coches inscritos. Sin embargo, la Organización podrá verificar un coche en cualquier momento de la carrera, siempre con la presencia del piloto implicado, no así en las verificaciones de cada inicio de sección, donde el piloto no estará necesariamente presente.

6.2- Horario:

El inicio del rally empieza cuando la organización entrega las ruedas – previamente marcadas, o no - al piloto y finaliza en cuanto se le entrega el coche del parque cerrado de la última sección. La entrada a parque cerrado y verificaciones deberá hacerse dentro del horario establecido por la organización. Los coches entregados fuera de este horario recibirán la penalización correspondiente al apartado 9.4.

6.3- Funcionamiento:

Las verificaciones serán cerradas y se efectuarán con la hoja de verificaciones del iERC (una copia de esta hoja estará publicada en la web: www.iercsport.com). Por lo tanto una vez se entrega el coche para verificar, en caso de detectarse anomalías, automáticamente se aplicará la penalización correspondiente y se apuntarán en la hoja del coche. Si éstas se deben corregir habrá que hacerlo tal como indica el artículo 5.1 d. El director de Carrera determinará, en caso de duda, si es necesario o no corregirla antes de tomar la salida. La aplicación de las penalizaciones se indica en el punto 9.

6.4- Entrada y salida:

Los coches se mantendrán dentro del Parque Cerrado en todo momento hasta su salida a tramo. No los podrán manipular ni los pilotos ni la Organización, salvo los responsables del parque cerrado o Director de Carrera. Sólo antes de la primera verificación no pueden presentar restos de harina, cacao, etc. en su interior. Al final de cada etapa el coche volverá directamente a Parque Cerrado hasta que el último participante termine la última etapa. Una vez finalizado el rally, los tres primeros vehículos de cada categoría serán verificados. En caso de encontrar anomalías técnicas que hagan que pierda una de las tres primeras posiciones, el siguiente clasificado también será verificado y así sucesivamente.

6.5- Verificadores:

iERCsport dispone de un equipo de verificadores oficiales. Estos y/u otros que considere el Director de la Carrera y iERCsport podrán colaborar en las verificaciones y estarán en disposición para apoyar de cara a agilizar las tareas de verificación por parte de la organización si así fuera necesario en cada una de las secciones. Estos podrán marcar las partes del coche completo que consideren.

6.6- Notas:

iERCsport podrá decidir modificar los artículos del presente reglamento, y añadir aspectos no contemplados dentro del mismo, pudiéndolos modificar sin previo aviso, en cualquier momento del rally si así lo requiere la competición.

7-. PARQUE DE TRABAJO:

7.1- Funcionamiento:

Los coches se entregarán a los pilotos para que hagan las adaptaciones necesarias para las etapas de sudio de la tarde. Se permite cambiar todos los elementos mecánicos del coche a excepción del motor. La base del chasis, y carrocería no se puede cambiar pero si modificar. A tal efecto la organización marcará el motor y chasis. En ese momento se debe montar la parrilla de faros supletorios, si el piloto piensa utilizarlos, y no se podrán desmontar.

8-.RECLAMACIONES:

8.1- Funcionamiento:

Si por cualquier razón un piloto inscrito desea formalizar una reclamación sobre un vehículo o piloto, ésta deberá ser por escrito, dirigida al Director de Carrera, firmada por el piloto y acompañada con un depósito de 5 €. El plazo máximo de presentación de una reclamación es hasta los 10' posteriores al final de la competición (al terminar el último piloto del último tramo de la etapa que se está realizando). En caso de reclamación, iERCsport o uno de sus miembros estarán presentes durante la verificación y se deberá tener en cuenta como un verificador más a la hora de determinar la resolución. En caso de que la reclamación prospere a favor del denunciante, este depósito será devuelto.

8.2- Plazo:

En caso de querer efectuar una reclamación sobre resultados y/o clasificaciones de una carrera, deberá efectuarse por correo electrónico a iERCsport: iercspport@gmail.com , dentro de los siguientes 30 días naturales tras la publicación oficial de resultados de la carrera, en la web: www.iercspport.com .

9-. TIPOS DE PENALIZACIONES:

9.1- Aplicaciones:

Las penalizaciones son acumulativas, es decir, en caso de no cumplirse diferentes puntos del reglamento, la penalización total será la suma de todas las penalizaciones por separado, NO pudiendo superar la cifra máxima total de 60".

Una misma penalización, sólo se podrá aplicar una sola vez durante el mismo rally, con la excepción de que haya sido necesario corregir el motivo anteriormente y éste vuelva aparecer en una verificación posterior. Se aplicarán de la siguiente manera:

Las penalizaciones de las etapas de asfalto se sumarán al final de la sección de asfalto de cara a establecer la clasificación de bonificación de los puntos de la sección de asfalto, pero NO modificaran

el orden establecido de salida para la sección de sucio, que será en el orden del tiempo total obtenido antes de la aplicación de las citadas penalizaciones.

Las penalizaciones de la sección de sucio se sumaran al tiempo total acumulado en el rally al final de la segunda etapa de sucio estableciéndose el orden de salida para la tercera etapa de la sección de sucio antes del primer tramo nocturno.

Si un coche es penalizado en las verificaciones finales al acabar el rally, la clasificación final se establecerá por el orden obtenido una vez sumadas las mismas.

9.2- Tipos:

Las penalizaciones serán consideradas leves, graves y muy graves, y se aplicarán tanto en el aspecto deportivo (relativo al comportamiento de los pilotos y acompañantes) como en el aspecto técnico, (relativo a la preparación mecánica del coche y todos sus elementos que lo conforman).

- Las sanciones leves se notificaran al piloto la primera vez que ocurran durante el campeonato en curso, para que sean rectificadas. A partir de la primera notificación pasaran a ser sancionadas directamente con 10" de penalización (salvo que se indique otra sanción en el apartado 9.- SANCIONES) y deberán ser subsanadas.
- Las sanciones graves conllevan penalización directa de 20" (salvo que se indique otra sanción en el apartado 10,- PENALIZACIONES) y la obligatoriedad de corrección inmediata si es una sanción técnica o deportiva indicada con asterisco (*).
- Las sanciones muy graves deportivas o técnicas conllevan como mínimo 30" de penalización y pueden suponer la exclusión de la prueba y/o del campeonato. Para aplicar esta sanción de exclusión debe haber consenso entre el organizador de la prueba y el organizador del campeonato iERCsport.

9.3- Márgenes:

Las penalizaciones relativas a pesos y medidas deberán sobrepasar el 0,10 mm o 1 gr. de margen de tolerancia en báscula o pie de rey para que sean objeto de sanción. Una vez sobrepasado este margen de tolerancia, se pasa a la siguiente unidad entera.

10-. PENALIZACIONES:

La indicación según RT, es referida a Reglamento Técnico iERCsport 2019.

PENALIZACIONES DEPORTIVAS

• Sanciones leves deportivas:

10.4.1 • Colocación de un coche salido en un lugar diferente según punto 3.14.

10.4.2 • Retraso en la llegada al control horario o parque cerrado o de trabajo según arts. 3.9 y 3.10 y 6.2.

10.4.3 • Retraso en la entrada del Parque Cerrado para las verificaciones según art. 6.2 o superar los dos minutos de salida a tramo según art. 5.1 c) **10 "por minuto**

10.4.4 • Retraso en la salida al Parque Cerrado. Si un piloto en el momento de su salida no está presente, se le aplicará la penalización correspondiente: según art 6.2 **10 "por coche.**

10.4.5 • Restos de suciedad en el interior del coche que dificulten la verificación según punto 6.4

10.4.6 • Por estar en neutralización individual por avería en tramo según art .3.3 **10 "por piloto que nos avance.**

- 10.4.7 • Cambio de ruedas en caso de rotura (una vez realizado el cambio permitido)
- 10.4.8 • Añadir al coche, una vez verificado por primera vez, elementos estéticos fosforescentes en cualquier formato, pintura, adhesivos o similares según 4.3.6
- 10.4.9 • No reparar según 5.3

• **Sanciones graves deportivas:**

- 10.5.1 • Más de 2 comisarios por piloto o negarse a hacer de comisario según punto 3.14
- 10.5.2 • Utilizar por parte del piloto o asistencias elementos para iluminar el paso del coche punto 4.3.4
- 10.5.3 • Modificar el peso de la bandeja de los pilotos durante el rally
- 10.5.4 • Modificar las alturas, anchuras o pesos generales del coche incumpliendo sus respectivos apartados
- 10.5.5 • No apuntar el tiempo en la hoja de tiempos de mesa o el carnet de ruta o efectuar cualquier modificación según art 3.6. / o reparación en el coche estando el rally neutralizado.

Tiempo máximo del tramo.

- 10.5.6 • Salida lanzada según art 3.3
- 10.5.7 • Probar más de 2 veces el coche dentro de la zona permitida según art. 3.3
- 10.5.8 • Dejarse adelantar voluntariamente o adelantarse al orden durante el rally según art 3.4
- 10.5.9 • Recorrer el tramo sin carrocería según art 3.5.1 **Tiempo máximo del tramo**
- 10.5.10 • Modificar la luminosidad de los leds de los mandos de los coches
- 10.5.11 • Utilizar cualquier tipo de aparato luminoso durante la etapa nocturna que moleste o sirva para sacar ventaja en la conducción y / o modifique las condiciones de luz del local
- 10.5.12 • Cambio de motor o chasis autorizado: **30 "**
- 10.5.13 • Segundo cambio de ruedas
- 10.5.14 • Cambiar o modificar los neumáticos delanteros sin autorización Director de Carrera

• **Sanciones muy graves deportivas:**

- 10.6.1 • Conducta no cívica o antideportiva que también comportará la exclusión del campeonato
- 10.6.2 • Pérdida o falsificación del carnet de ruta o tarjeta según punto 3.6
- 10.6.3 • Modificación de las condiciones de las pistas sin permiso según punto 3.5.1
- 10.6.4 • Manipulación del coche fuera del parque cerrado o sin permiso según punto 6.
- 10.6.5 • No llevar el coche directamente a Parque Cerrado al terminar alguna etapa (aunque no se manipule) Según punto 7
- 10.6.6 • Limpieza de los neumáticos durante el rally según punto 5.2
- 10.6.7 • Cambiar o modificar los neumáticos entregados por la organización sin autorización del Director de Carrera
- 10.6.8 • Falsar los tiempos de la hoja de tramo según punto 3.6
- 10.6.9 • Cambiar sin autorización del Director de Carrera de coche o motor durante el rally según punto 3.3
- 10.6.10 • Intercambiar los coches entre pilotos diferentes durante el rally o utilizar el mismo coche en diferente tanda según punto 3.3
- 10.6.11 • Hacer asistencia obrando de mala fe a la hora de poner el coche en la pista haciendo perder un tiempo excesivo al piloto
- 10.6.12 • Utilizar por parte del piloto o asistencias elementos para iluminar el paso del coche por segunda vez

- 10.6.13 • No corregir inmediatamente los elementos considerados graves según puntos 5.1 d) y 6.3
- 10.6.14 • Neumáticos no correspondientes a los indicados en el artículo 4.3.1 y 4.3.2
- 10.6.15 • Retirar el coche de parque cerrado sin autorización según punto 6.4
- 10.6.16 • Manipular o disparar la célula del tiempo con mala fe por parte del piloto o asistencias o repetir tramo sin autorización del Director de Carrera según punto 3.5.1
- 10.6.17 • Contravenir el punto relativo al mando y voltaje 3.12
- 10.6.18 • Eliminar las marcas de verificación puestas por los verificadores durante el rally 6.5

PENALIZACIONES TÉCNICAS

• Sanciones leves técnicas:

- 10.7.1 • No tapar entradas de aire o faros según RT 2.4.2.
- 10.7.2 • Falta de ópticas delanteras o traseras según RT 2.4.2
- 10.7.3 • Falta de elementos estéticos de la carrocería indicados puntos RT 2.4.2, 2.4.3 y 2.4.8
- 10.7.4 • Elementos no pintados según RT 2.4.5
- 10.7.5 • Piloto a altura incorrecta según RT 2.4.5
- 10.7.6 • Falta de volante, notas, extintor, cambio, freno de mano o asientos según RT 2.4.7
- 10.7.7 • Número de dorsales o placa de rally no reglamentarios según RT 2.6
- 10.7.8 • Cables de guía visibles vertical o frontalmente en reposo según RT 3.7.
- 10.7.9 • Falta de embellecedores de las llantas según RT 3.13.
- 10.7.10 • Faros auxiliares no pares u ópticas no tapadas según RT 2.4.2 y 4.3.
- 10.7.11 • Nulo funcionamiento de las luces obligatorias según RT 4.3

• Sanciones graves técnicas:

- 10.8.1 • Diferencia o ausencia de peso en el lastre fijado bajo capó o techo a las carrocerías de resina según punto RT 2.1 y 2.4.1
- 10.8.2 • Cristales no reglamentarios, cortados y/o rebajados para alterar el espesor según punto RT 2.4.1.
- 10.8.3 • Recorte en ópticas no correspondiente a lo indicado según punto RT 2.4.2
- 10.8.4 • Piezas que no aguanten el peso del coche según punto RT 2.4.3
- 10.8.5 • Falta de salpicadero o de material o recorte no autorizado según punto RT 2.4.4
- 10.8.6 • Falta de reproducción del motor interior cuando es visible en modelo original o no acorde a lo indicado según punto RT 2.4.5.
- 10.8.7 • Falta de piloto y/o copiloto o no reglamentarios según punto RT 2.4.5.
- 10.8.8 • Barras no reglamentarias, ausencia total o parcial de las mismas, material no autorizado RT 2.4.6.
- 10.8.11 • Incumplimiento de lo indicado según punto RT 2.4.9
- 10.8.12 • Soportes no colocados o no pintados RT 2.5
- 10.8.15 • Ruedas que no tocan la pista según punto RT 3.1.3.
- 10.8.16 • Llantas no cubiertas por neumático (banda exterior) según punto RT 3.1.3.
- 10.8.17 • Diámetro de las llantas o rueda completa incorrectos según punto RT 3.1.3 y 4.3.5
- 10.8.18 • Ruedas que sobresalgan de la carrocería según punto 3.1.5.
- 10.8.19 • Movimiento del soporte no autorizado según punto RT 3.4.
- 10.8.20 • Soporte delantero, trasero o motor no acorde a las normas RT 3.5.
- 10.8.22 • Guía y/o colocación no acorde según puntos RT 3.7. y 3.8

- 10.8.24 • Utilización de material no acorde o incumplimiento de los puntos 3.4/5/6/7 /8 /9/11/12/13 /14 y 15
- 10.8.25 • Incumplir cualquier norma relativa a “ejes” punto RT 3.9.
- 10.8.29 • Incumplimiento del peso mínimo / máximo obligatorios del coche, cockpit o carrocería según punto RT 4.1 y teniendo en cuenta lo indicado en punto 4.3.4.e) 10" por gramo o fracción de más
- 10.8.30 • Motor más bajo que el mínimo según punto RT 4.2 y 4.3.3
- 10.8.31 • Incumplimiento de la altura mínima del chasis según punto RT 4.2 y 4.3.3
- 10.8.32 • Avería que impida la finalización del tramo según art 3.11 Tiempo máximo del tramo.
- 10.8.33 • Incumplimiento de las modificaciones indicadas en el anexo 1 del reglamento deportivo del IERC 13
- 10.8.34 • Número de leds impares, o superior al número máximo del artículo 4.3.4 a) y d)
- 10.8.35 • Diámetro de leds superior al máximo permitido o luz en la parte lateral y / o inferior de la carrocería según 4.3.4 c)
- 10.8.36 • Incumplimiento en la colocación del kit de luces o luces auxiliares según 4.3.4 b) y f)
- 10.8.37 • Incumplimiento de las tomas de radiador según punto RT 2.4.3

• **Sanciones muy graves técnicas:**

- 10.9.18 • Mecánica o chasis a la vista o falta de habitáculo según punto RT 2.
- 10.9.19 • Carrocería deformada, escala incorrecta o pasos de rueda deformados según punto RT 2.2.
- 10.9.20 • Vehículos que no cumplan el punto RT 2.3 o 4.
- 10.9.22 • Chasis no autorizados según punto RT 3 o 4.3
- 10.9.23 • Anomalías en el motor o no correcto según punto RT 3.3.
- 10.9.24 • Uso de imanes suplementarios según punto RT 3.3.
- 10.9.25 • Tren de ruedas o guía no reglamentarios según puntos RT 3.7 y 4.3.
- 10.9.26 • Utilizar el sistema de luces para manipular las prestaciones del motor según 4.3.4.e).
- 10.10.1 • Todos los aspectos no contemplados en este reglamento se consideran como no legales y el Director de Carrera junto al responsable de iERCsport tienen la potestad de poder sancionarlos durante el rally en una penalización variable entre 10" y 60" que determinará. Para el siguiente rally, iERCsport añadirá la anomalía encontrada al reglamento, indicando la penalización acordada, que no será necesariamente la misma.

11.- PREMIOS:

Para poder optar a premios debe haber más de tres pilotos distintos en la clasificación final de la misma categoría y el ganador debe haber disputado más de 4 rallyes durante la misma temporada.

- Se entregará un premio al vencedor absoluto del Campeonato iERCsport.
- Se entregará un premio al primero, segundo y tercero de la categoría R5.
- Se entregará un premio al primero, segundo y tercero de la categoría N4.
- Se entregará un premio al primero, segundo y tercero de la categoría R3.
- Se entregará un premio al primero, segundo y tercero de la categoría R2.
- Se entregará un premio final Fair-Play al piloto que represente mejor los valores de generosidad, carácter y buen hacer durante el campeonato.

- Se entregará un premio al primer clasificado de damas.
- Se entregará un premio al primer clasificado infantil (hasta 13 años de edad incluidos)

12.- DERECHOS DEL ORGANIZADOR:

La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto del reglamento deportivo y técnico de iERCsport en su última versión, siempre y cuando no sea publicada siete días antes de una prueba y los aspectos del presente artículo. iERCsport puede optar por modificar algún artículo si es por el bien común de los pilotos participantes. Modificar y/o ampliar el reglamento mediante anexos publicados por iERCsport, los cuales serán anunciados en los medios de comunicación oficiales del campeonato, <https://www.iercport.com/> así como añadir aspectos no contemplados dentro del reglamento tal como se indica en el artículo 6.6.

En los casos con diversas interpretaciones, prevalecerá el criterio del director de carrera y el responsable de iERCsport. Derecho de admisión de pilotos o espectadores considerados problemáticos para el buen funcionamiento de la prueba o campeonato, sin necesidad de explicaciones previas. La Organización no se hace responsable de los desperfectos o pérdidas causados por parte de terceros. Derechos sobre la publicidad de las carreras y fotos enviadas, así como el material escrito y audiovisual que se obtenga, con plena potestad sobre las copias y publicación en la web oficial de iERCsport.

13.- ANEXOS:

*Anexo 1 Modificaciones exclusivas Campeonato iERCsport 2019.

1.-Mini Cooper Works transformación S2000 Hasegawa ==> modificaciones permitidas.

** Las piezas que simulan las barras del techo (D15) no hay que añadirlas. Y se permite añadir una toma de aire en el techo y las aberturas del capó. El alerón debe ser de plástico o resina, NO está permitido el LEXAN.

